

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

2104 *Resolución de 28 de enero de 2009, de la Universidad de Valladolid, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («B.O.E.» del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su disposición adicional segunda, establece:

«1. [...] los Profesores Titulares de Escuela Universitaria que, a la entrada en vigor de esta Ley, posean el título de Doctor o lo obtengan posteriormente, y se acrediten específicamente en el marco de lo previsto en el artículo 57, accederán directamente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en sus propias plazas.»

Una vez comprobado el cumplimiento por los interesados de los requisitos establecidos en la citada Disposición Adicional, y de conformidad con el Acuerdo adoptado en el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión de 18 de diciembre de 2008, por el que se acordó aprobar la transformación de las plazas de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en Profesores Titulares de Universidad,

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 93 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León («B.O.C. y L» del 16), resuelve que queden integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y adscritos al mismo Departamento, Área de Conocimiento y Centro que estuvieran en su Cuerpo de origen, los funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria pertenecientes a esta Universidad, que se relacionan a continuación:

Apellidos y nombre	DNI	Área	Fecha de efectos de la integración
Alonso Díez, Josefa María	9684858H	Bioquímica y Biología Molecular.	12/05/2008
Álvarez Bravo, José Vicente.	3445415S	Lenguajes y Sistemas Informáticos.	25/06/2008
Anguita Martínez, María del Rocío	52551682V	Didáctica y Organización Escolar.	2/09/2008
Arias Martínez, Benito	17179876A	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.	2/06/2008
Caballero García, Alberto	16789819A	Anatomía y Embriología Humana.	2/06/2008
Caño Sánchez, Maximiano del.	13277646E	Psicología Evolutiva y de la Educación.	14/10/2008
Cárcel Cárcel, Luis Miguel	73654339J	Ingeniería Agroforestal.	14/07/2008
Carrero Ayuso, Isabel	8963861W	Bioquímica y Biología Molecular.	12/05/2008
De Margarida Sanz, Juan Carlos	12363220F	Economía Financiera y Contabilidad.	2/06/2008
Delgado de la Mata, José Antonio	10060977H	Física Aplicada.	25/06/2008
Diego Vallejo, Raúl de	9253727E	Psicología Social.	25/06/2008
Dueñas Cepeda, María Jesús	12706239G	Historia Contemporánea.	2/09/2008
Escudero Mancebo, David	9330562Z	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.	25/09/2008
Fernández-Polanco Iñiguez de la Torre, María	9334077X	Tecnologías del Medio Ambiente.	12/05/2008
Fernández Sanchidrián, José Carlos	12204518M	Sociología.	14/07/2008
Frutos Madrazo, Pablo de	12374308D	Economía Aplicada.	29/07/2008
Giráldez Hayes, Andrea Cecilia	50730073P	Didáctica de la Expresión Musical.	12/05/2008
Gómez Pallares, Manuel	19999886Y	Tecnología de los Alimentos.	25/06/2008
González Rodríguez, Óscar Manuel	12370750Q	Organización de Empresas.	02/06/2008
López Pastor, Víctor Manuel	3450376P	Didáctica de la Expresión Corporal.	14/07/2008
Marbán Prieto, José María	12384540Y	Matemática Aplicada.	25/09/2008

Apellidos y nombre	DNI	Área	Fecha de efectos de la integración
Martín Villamor, Pedro Gabriel	12227500X	Enfermería.	14/07/2008
Martínez García, María del Carmen	12356852X	Histología.	25/06/2008
Martínez Moro, Edgar	9333427G	Matemática Aplicada.	12/05/2008
Martínez Zurimendi, Pablo	50300391N	Producción Vegetal.	25/09/2008
Monjas Casares, María Inés	12197503M	Psicología Evolutiva y de la Educación.	29/07/2008
Moreno Mínguez, Almudena	3456414C	Sociología.	25/06/2008
Mulas Fernández, Rafael	12357561Y	Edafología y Química Agrícola.	25/06/2008
Navas Cámara, Francisco José	16010068K	Fisiología.	02/09/2008
Nevarés Domínguez, Ignacio Gerardo	9287098C	Ingeniería Agroforestal.	25/09/2008
Páramo Vela, José Ricardo	12217092K	Física Aplicada.	12/05/2008
Piñeyroa de la Fuente, Antonio José	9290044E	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	12/05/2008
Portillo de la Fuente, Ana María	9299152E	Matemática Aplicada.	14/07/2008
Prada Moraga, Manuel de	12229731X	Economía Financiera y Contabilidad.	25/06/2008
Prádanos del Pico, Roberto Enrique	12722310K	Expresión Gráfica en la Ingeniería.	02/09/2008
Quintano Pastor, María del Carmen	9311699B	Tecnología Electrónica.	14/07/2008
Ramos Alonso, Luis Oscar	12354443Q	Organización de Empresas.	25/06/2008
Reboto Rodríguez, Virginia	9276002X	Química Analítica.	12/05/2008
Reque Kilchenmann, José Arturo	51364234J	Producción Vegetal.	14/07/2008
Rubia Avi, Bartolomé	26738940Z	Didáctica y Organización Escolar.	14/07/2008
San José Nieto, Luis Augusto	9272043F	Matemática Aplicada.	29/07/2008
Santo Tomás Pérez, Magdalena	12148767Y	Enfermería.	02/09/2008
Sanz Casares, María Concepción	9269124D	Filología Inglesa.	25/06/2008
Sanz Lara, José Ángel	12735005C	Economía Financiera y Contabilidad.	12/05/2008
Sobrón Salazar, Indalecio	13297179M	Teoría e Historia de la Educación.	25/06/2008
Turrión Nieves, María Belén	11951404Y	Edafología y Química Agrícola.	25/06/2008
Vivaracho Pascual, Carlos Enrique	9297326J	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.	25/09/2008

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 28 de enero de 2009.—El Rector, Evaristo José Abril Domingo.